

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA PATOLOGOS DEL VALLE S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 04 días del mes de junio de 2015, a las 09h30 en el domicilio de la Compañía ubicado en la Avenida Interoceánica s/n Km. 12,5 y Av. Florencia, Edificio de Especialidades Médicas, se reúnen en Junta General Extraordinaria y Universal, los Accionistas de la Compañía PATOLOGOS DEL VALLE VALLEPATOLOGY S.A.: La compañía Hospital de los Valles S.A. Hodevalles representada por su Gerente General, señora Diana Ingrid Pinilla Rojas, con mil doscientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una por un valor total de MIL DOSCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; el señor Doctor José Olmedo Mancero Bucheli, con doscientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una por un valor total de DOSCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; la señora Doctora Mónica Patricia Pontón Villalba, con doscientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una por un valor total de DOSCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; la señora Doctora Mónica Catalina Pérez Vega, con doscientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una por un valor total de DOSCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; y, el señor Doctor Pedro Felipe Rosales Cartagena, con doscientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una por un valor total de DOSCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA. Los accionistas por unanimidad designan como Preside Ad-Hoc al señor Dennis Fletcher Lazo; y, como secretaria la señora Patricia Pontón Villalba en su calidad de Gerente General de la compañía. El Presidente solicita que por Secretaría se constate el quórum, el Secretario informa que está reunido la totalidad del capital social, en consecuencia, el Presidente declara instalada la sesión y dispone que por Secretaría se dé lectura al orden del día propuesto, el cual es: **1.-** Conocer y resolver sobre el informe de actividades del Gerente General referente al ejercicio económico del año 2014; **2.-** Conocer y resolver sobre el informe del Comisario referente al ejercicio económico del año 2014; **3.-** Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2014; y, **4.-** Resolver sobre los resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2014. La Junta General en conocimiento del orden del día decide aprobarlo, tomando las siguientes resoluciones:

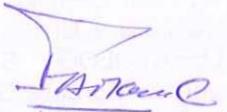
**PRIMERO:** La Gerente General procede a dar lectura del informe sobre las actividades de la empresa y los resultados del ejercicio correspondiente al año 2015. La Junta General resuelve por unanimidad aprobar el informe de la Gerente General.

**SEGUNDO:** El Comisario procede a dar lectura a su informe por el ejercicio económico del 2014, los accionistas por unanimidad aprueban el informe.

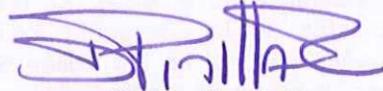
**TERCERO:** Toma la palabra la Secretaria y pone en consideración de la junta, los balances y estados de pérdidas y ganancias; la Junta General en conocimiento del balance general del año 2014 y sus resultados, procede a aprobarlos por unanimidad. En este punto se deja expresa constancia de la abstención de los administradores en la aprobación de balances.

**CUARTO:** Toma la palabra la Gerente General y comenta a la junta que en el ejercicio económico, del año 2014, se ha generado una utilidad neta de \$6,144.32 y, sugiere que este valor se destine a la cuenta de utilidades no distribuidas de ejercicios anteriores, lo cual es aprobado por los accionistas por unanimidad, por lo tanto se autoriza al departamento de contabilidad efectuar los registros necesarios. Sin haber otro punto que tratar y luego de diez minutos de receso para la redacción del Acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura a la misma, la que es aprobada sin modificación alguna. Se

levanta la Sesión a las 10h00. Firmando para constancia todos los accionistas por tratarse de una Junta Universal.



Pedro Felipe Rosales Cartagena



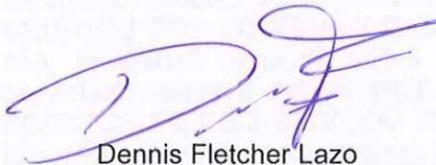
p. Hodevalles S.A.  
Diana Ingrid Pinilla Rojas



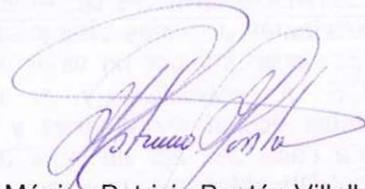
José Olmedo Mancero Bucheli



Mónica Catalina Pérez Vega

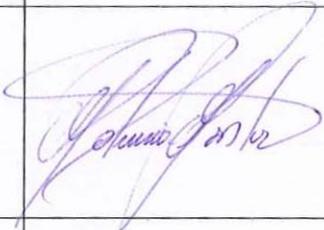


Dennis Fletcher Lazo  
**PRESIDENTE AD-HOC**

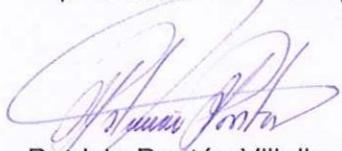


Mónica Patricia Pontón Villalba  
**GERENTE GENERAL - SECRETARIA**

Listado de Asistentes a la Junta General Extraordinaria  
de Accionistas de la Compañía  
PATOLOGOS DEL VALLE VALLEPATOLOGY S.A.  
04 de junio de 2015

ACCIONISTA	ACCIONES	%	FIRMA
Hospital de los Valles S.A. Hodevalles	1200	60	
Mancero Bucheli José Olmedo	200	10	
Perez Vega Mónica Catalina	200	10	
Pontón Villalba Monica Patricia	200	10	
Rosales Cartagena Pedro Felipe	200	10	

Quito, 04 de junio de 2015. CERTIFICO que se encuentra presente el .....% del capital social de la compañía.



Patricia Pontón Villalba  
Gerente General - Secretaria

